

LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA UNIDAD TERRITORIAL

UNIDAD TERRITORIAL	Apatlaco		
CLAVE	07-009	ALCALDÍA	Iztapalapa

Con fundamento en lo establecido en los artículos 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; 22 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México:

C O N V O C A

A las personas integrantes de la COPACO que realizaron el procedimiento de toma de protesta:

A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN

Que se realizará:

DOMICILIO	https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3a984c2b18414948679caaaed61946b6ed%40thread.tacv2/1601084960424?context=%7b%22Tid%22%3a%22d739d50f-c008-4315-843f-ace38301abbd%22%2c%22Oid%22%3a%222a935bee-4a53-47ae-98fc-aa74fcc9586%22%7d		
FECHA	5 DE OCTUBRE DE 2020	HORA	17:00
MODALIDAD DIGITAL	X	MODALIDAD PRESENCIAL	N/A

Conforme al siguiente:

O R D E N D E L D Í A

Núm.	ASUNTO
1	Instalación de la COPACO
2	Lectura y aprobación del Orden del Día
3	Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión durante un año.
4	Procedimiento de insaculación de la(s) persona(s) que auxiliará(n) en la realización de los trabajos al interior de la COPACO durante un año:

A T E N T A M E N T E

C. Roberto Guzmán Gómez
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. Maura Berenice Pedroza Casquera
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. María Juana Noxpanco Pérez
INTEGRANTE DE COPACO

C. Marcelino Guerrero Solís
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. José Angel Castillo Rangel
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. Hilda Aguilar Moreno
INTEGRANTE DE LA COPACO

INTEGRANTE DE LA COPACO

C. José Alfredo Espino Muñoz
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. _____
INTEGRANTE DE LA COPACO

IMPORTANTE:

Con fundamento el artículo 34 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la presente Convocatoria deberá informarse a la Dirección Distrital que corresponda cuando menos con tres días hábiles previos a su realización y deberá ser firmada por al menos tres de las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Se agregan al presente documento en copia simple las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes manifestaron su aceptación para llevar a cabo la celebración de la reunión de instalación en la modalidad, fecha y hora consensada.